

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
MES DE JUNIO 2018**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE**

<b>CAJA</b>	<b>3.14</b>
-------------	-------------

Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales

<b>BANCOS</b>	
Participaciones	141,208,213.49
Ramo 33 Fondo III	56,304,386.47
Ramo 33 Fondo IV	40,228,953.66
Ingresos Propios	18,154,621.01
Hábitat	120,840.21
Sernapam	110,466,560.00
Prodder	2,208,782.38
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	24,863,820.25
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	5,977,844.11
Capufe	9,564,899.78
Fondo VIII FAFEF	10,200,418.03
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	5,657,107.96
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	3,452,641.86
Fortalecimiento Financiero para Inversión	58,566,751.09
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	12,618,652.17
Proyecto de Desarrollo Regional	3,480,653.73
Apoyo Financiero Compensable	101,698.19
Sedeso-Fise	1,240,523.34
<b>TOTAL</b>	<b>504,417,367.73</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Este apartado se integra de Deudores diversos

<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>26,991,317.48</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	26,991,317.48
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>26,648,360.69</b>
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	124,592.35
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	26,260,937.88
Deudores por anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	262,830.46
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 365 días</b>	<b>6,915,282.09</b>
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	182,509.80
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	6,732,772.29
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>67,127.64</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	67,127.64
<b>TOTAL</b>	<b>60,622,087.90</b>

<b>Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores</b>	
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>2,004,853.61</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	2,004,853.61
Anticipo a Proveedor por la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	89,533,440.00
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>8,643,083.02</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	8,643,083.02
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>136,102.79</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	136,102.79
<b>TOTAL</b>	<b>10,784,039.42</b>
<b>BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO</b>	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:</b>	
Terrenos	239,750,283.31
Edificio no Habitacional	91,818,485.43
Infraestructura	660,561,329.31
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	124,488,888.75
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	198,397,018.15
Otros bienes inmuebles	15,090,420.00
<b>Total</b>	<b>1,330,106,424.95</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:</b>	
Muebles de oficina y estanterías	14,231,982.34
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,661,946.56
Otros mobiliario y equipo de administración	1,691,156.80
Equipos y aparatos audiovisuales	3,301,848.42
Aparatos deportivos	568,159.06
Camaras fotográficas y de video	530,392.09
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	297,566,812.02
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	8,177,687.20
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,838,498.28
Herramientas y máquinas-herramienta	53,998,891.07
Otros equipos	31,903,607.43
<b>TOTAL</b>	<b>539,373,932.28</b>

<b>Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:</b>	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
<b>TOTAL</b>	<b>3,572,113.78</b>

**DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES-** al 30 de Junio 2018 es de **\$404,037,376.73** \$401,026,458.38 correspondiente a bienes muebles y \$3,010,918.36 de activos intangibles.

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Actualmente no se aplican

**CUENTAS POR PAGAR**

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

**Pasivos con vencimiento a 90 días**

Servicios personales por pagar a corto plazo	6,768,629.12
Proveedores por pagar	31,483,676.49
Contratista por Obra Pública	8,546,988.99
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	29,519,489.17
Otras cuentas por pagar a corto plazo	49,354,249.94
Transferencias otorgadas	286,553.94
Otros pasivos a corto plazo	703,280.94

**Pasivos con vencimiento menor o igual a 180 días**

Proveedores por pagar	534,814.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	330,098.38
Otras cuentas por pagar a corto plazo	3,539,270.65
Otros pasivos a corto plazo	70,029.10

**Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días**

Proveedores por pagar	15,298.53
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	133,352.19
Transferencias otorgadas	3,248.00
Devolucion de la ley de ingresos	57,748.15
Otros pasivos a corto plazo	584,143.02
Otras cuentas por pagar a corto plazo	410,970.25
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	3,351,054.17

**Otros pasivos con Vencimiento al año 2025**

Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77
------------------------------	----------------

**2.- ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

**Ingreso de Gestión**

**IMPUESTOS**

**166,443,627.54**

Sobre Espectáculos Públicos	182,481.00
Impuesto sobre el Patrimonio	112,911,444.73
Traslado de Dominio	44,534,542.16
Recargos	3,938,360.20
Multas	2,861,196.37
Gasto de ejecución	2,015,603.08

<b>DERECHOS</b>		<b>82,858,350.69</b>
Licencias permisos de construcción	1,489,735.12	
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lotes	1,725,519.64	
De la Propiedad Municipal	217,765.31	
Por los Servicios Municipales de Obras	1,977,776.75	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	59,416.28	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	8,018,032.04	
Recargos	2,894,332.18	
Otros Derechos	66,475,773.37	
<b>PRODUCTOS</b>		<b>1,356,319.12</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	646,822.10	
Enajenación de bienes muebles	317,633.96	
Productos Financieros	391,863.06	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>46,113,563.96</b>
Reintegros	155,113.62	
Accesorios de Aprovechamiento	179,870.18	
Otros Aprovechamientos	45,778,580.16	
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>675,259,079.00</b>
Ministración de Participaciones	657,714,500.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	17,544,579.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>256,183,476.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	49,830,354.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	206,353,122.00	
<b>CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>64,624,317.38</b>
Capufe	10,400,155.50	
Prodder	2,208,782.00	
Fortalecimiento Financiero	52,015,379.88	
<b>CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO</b>		<b>376,209,090.88</b>
Capufe	10,435,274.47	
Parques y Jardines	21,849,811.00	
Convenio Sapaet	143,706,123.00	
Aportación Fise Municipal 2017	217,882.41	
Sernapam (Rescate y Rehabilitación de Espacios Públicos)	200,000,000.00	
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>		<b>13,045,250.12</b>
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	3,976,602.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	9,068,648.12	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>1,682,093,074.69</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>1,103,778,785.15</b>
<b>3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		<b>578,314,289.54</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores		<b>496,112,606.50</b>

<b>4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
	<b>JUNIO</b>	<b>MAYO</b>
Efectivo en Bancos Tesorería	504,417,370.87	394,248,431.47
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>504,417,370.87</b>	<b>394,248,431.47</b>

	JUNIO	MAYO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	578,314,289.54	328,643,494.03
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equió	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**Municipio de Centro  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2018**

<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,921,666,433.69</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>239,573,359.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	239,573,359.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>1,682,093,074.69</b>

**Municipio de Centro  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2018**

<b>1.Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>1,445,555,596.27</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>341,780,299.37</b>
Muebles de Oficina y Estantería	5,677.97
Equipo de computo	134,399.45
Otros mobiliarios y equipo de administración	33,527.48
Equipos y Aparatos Audiovisuales	9,666.86
Cámaras Fotográficas y de Video	7,200.00
Maquinaria y Equipo Industrial	613,050.86
Herramientas y maquinas-herramienta	26,980.09
Edificio no Habitacional	58,252,644.21
Infraestructura	29,197,283.82
Obras de Bienes propios	173,085,948.21
Otros Egresos Presupuestales No contables	80,413,920.42

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>3,488.25</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	3,488.25
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>1,103,778,785.15</b>

## NOTAS DE MEMORIA

### PRESUPUESTARIAS

#### CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,819,832,906.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,225,796,104.82
Modificacion a la Ley de Ingreso Estimada	327,629,632.51
Ley de Ingreso devengada	1,921,666,433.69
Ley de Ingreso Recaudada	1,682,093,074.69

#### CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,589,973,404.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	493,510,469.54
Modificacion al presupuesto de Egresos aprobado	662,599,953.39
Presupuesto de Egresos comprometido	1,313,507,291.58
Presupuesto de Egresos devengado	1,445,555,596.27
Presupuestos de Egresos ejercido	1,444,011,127.66
Presupuesto de Egresos pagado	1,405,028,834.09

### CONTABLES

#### CUENTAS DE ORDEN

	<b>101,104,416.36</b>
JUICIOS AREA CIVIL	16,503,928.89
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	50,000.06
JUICIOS LAUDOS LABORALES	84,550,487.41

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2018.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

## **2.- Panorama económico y financiero**

### **3.-Autorización e Historia**

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

### **4.-Organización y Objeto Social**

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2018.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

### **5.- Bases de Preparacion de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

### **7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio**

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

### **8.-Reporte analítico del activo**

En el mes de mayo se dieron de baja 24 unidades motrices y 6 motocicletas con un valor total de \$3,739,106.38, de acuerdo a acta de cabildo no. 37 y 49 del 2015.

### **9.- Fideicomisos, mandatos y análogos**

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

**10.-Reporte de la Recaudación**

En los meses de Enero-Junio, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$1,682 millones 093 mil 075 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$296 millones 771 mil 862 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$675 millones 259 mil 079 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$256 millones 183 mil 476 pesos de Aportaciones Federales, \$75 millones 059 mil 591 pesos de convenios federales; \$13 millones 045 mil 250 pesos a Subsidios y \$365 millones 773 mil 816 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Impuestos	54,963,097.16	44,817,462.90	23,292,952.21	18,892,659.07	12,848,864.01	11,628,592.19
Derechos	14,342,759.90	13,219,134.55	16,003,816.55	11,741,207.88	14,729,835.77	12,821,596.04
Productos	317,272.97	175,253.95	304,166.11	123,822.35	156,839.99	278,963.75
Aprovechamiento	164,669.39	6,851,845.23	20,287,627.74	3,536,532.59	4,816,712.62	10,456,176.39
Participación Federal	102,252,781.00	115,443,405.00	110,460,912.00	108,714,350.00	115,195,888.00	123,191,743.00
Ramo 33 (fondo III y IV )	42,697,246.00	42,697,246.00	42,697,246.00	42,697,246.00	42,697,246.00	42,697,246.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,596,528.00	2,599,429.37	0.00	9,193,532.09	3,189,948.97	3,255,991.54
Prodder	2,208,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento Financiero para Inversion	0.00	0.00	0.00	0.00	32,509,612.42	19,505,767.46
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	642,649.00	625,098.00	676,509.00	665,133.00	683,018.00	684,195.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,525,588.61	1,420,264.20	1,481,987.07	1,504,606.14	1,557,453.39	1,578,748.71
Convenios Estatales (SAS y Parques)	27,592,649.00	27,592,657.00	27,592,657.00	27,592,657.00	27,592,657.00	27,592,657.00
Fise Estatal 2017	0.00	217,882.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Sernapam (Rescate y Rehabilitacion de especios Públicos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>249,304,023.03</b>	<b>255,659,678.61</b>	<b>242,797,873.68</b>	<b>224,661,746.12</b>	<b>255,978,076.17</b>	<b>453,691,677.08</b>

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas

**11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda**

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de junio del ejercicio 2015 y el segundo por \$38.1 mdp, se termino el 12 de Octubre del ejercicio 2015.

Para liquidar el credito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con BBV Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp

\* Pagos a capital fijos e iguales.

**12.-Calificaciones otorgadas**

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por la agencia Fitch Rating , se ratifica la calificacion de 'BBB+(mex)' la perspectiva crediticia se modifica a Positiva de Estable. Asi mismo se ratifica la calificación 'A+(mex)'Vra al crédito BBVA 15, contratado por un monto inicial de MXN423.2 millones, por la agencia Moody's, calificación (A3, con perspectiva negativa).



### 13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

### 14.- Información por segmentos

No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

### 15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

### 16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.A.E. JORGE CARLOS ROMERO AVILA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD